

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGABETSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo de dos mil trece, siendo las diez horas, en la oficina situada en Av. Frco. de Orellana Edificio World Trade Center, Galerías Milenium Local 18 , los accionistas de la compañía **MEGABETSA S.A.**, esto es el señor Juan José Aguirre Villanueva, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y Natalie Haydee Aguirre García propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, encontrándose por lo tanto presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía , los accionistas concurrentes, aceptan constituirse en Junta General ordinaria con el carácter de Universal, conforme estipula el art. 238 de la Ley de compañías. Preside la sesión el señor Juan José Aguirre Villanueva, por decisión unánime de la Junta y actúa como secretaria Ad- Hoc la señorita Verónica Mora, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad resuelven tratar el siguiente punto:

- 1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2012
- 2.- Conocer y aprobar sobre el Informe del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2012
- 3.- Conocer y aprobar los Estados del Resultado Integral, cambios en el patrimonio de accionistas y flujos de efectivo y más cuentas del ejercicio económico del año 2012.

El señor Presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes el presidente declara instalada la sesión, poniendo a disposición de la junta el primer punto del orden del día. Una vez leído y analizado, esta junta general, por unanimidad, resuelve: **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

Se pasa a conocer el **segundo punto del orden del día**, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente **resuelve:** **APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

Se pasa a conocer el **Tercer punto del orden del día**, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente **resuelve:** **Aprobar los Estados del Resultado Integral, cambios en el patrimonio de accionistas y flujos de efectivo y más cuentas del ejercicio económico del año 2012.**

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, concediendo un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando el Presidente y secretaria de la sesión en unión de los accionistas concurrentes la Firman,

  
Juan José Aguirre Villanueva  
**Presidente de la Junta  
ACCIONISTA**

  
Natalie Haydee Aguirre García  
**ACCIONISTA representada legalmente  
Por su progenitor Juan José Aguirre Villanueva**

Verónica Mora  
**SECRETARIA AD-HOC**

**LISTA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGABETSA S.A. el día trece de MARZO de 2013, a las diez horas.**

**1.- JUAN JOSE AGUIRRE VILLANUEVA, propietario de 799**

Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,

**2.- NATALIE HAYDEE AGUIRRE GARCIA, propietaria de 1, Acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, representada legalmente por su progenitor Juan José Aguirre Villanueva.**

Guayaquil, MARZO 13 del 2013.